

# **CONTENIDO**

**Introducción**

**Logros**

**Docencia**

**Investigación y posgrado**

**Extensión**

**Infraestructura de apoyo**

**Normatividad**

**FOMES 95**

**Finanzas**

**Evaluación del Proyecto Académico 1995-1999**

**Las tareas**

**Anuncios**

**Mensaje final**

**Anexos**

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción IV del artículo 25 de la Ley Orgánica, comparezco ante esta máxima representación universitaria para presentar el *Segundo Informe de Actividades 1996* de la gestión universitaria que tengo el honor de dirigir. Lo hago con la plena convicción de que éste es un sano ejercicio que da transparencia y contribuye a la autoevaluación de los procesos universitarios. Como lo establece la Ley, el informe está referido al *Proyecto Académico 1995-1999* que orienta nuestro quehacer. En este sentido, el informe es, simultáneamente, recuento de resultados y logros, así como diagnóstico de retos por enfrentar y agenda conciliada para el trabajo futuro. Significa un punto de encuentro de los dos años que han transcurrido con el relanzamiento de las actividades que tendrán lugar durante los años restantes de mi gestión.

Si el año 1995 fue fundamentalmente un año de reflexión sobre el futuro universitario, un año de planeación consensada y de reconstrucción, un año de sembrar, 1996 ha sido un año en que los esfuerzos conjugados de académicos, alumnos, trabajadores administrativos, autoridades y funcionarios universitarios, han empezado a fructificar y han colmado, y aun superado, las expectativas sobre su capacidad de organización y la calidad y pertinencia de su labor. Los logros que aquí se mencionan son elocuentes por su magnitud, por su esencia académica y por su vocación social.

Guiados por el *Proyecto Académico 1995-1999*, aprobado por unanimidad por este Honorable Consejo el día 17 de abril de 1995, y con la tenacidad, paciencia y entrega de mis colaboradores, hemos movido la comprensión de las instituciones y convencido a las autoridades del sector educativo acerca de la validez de nuestros argumentos. Así, hemos encontrado los recursos necesarios para multiplicar e intensificar las acciones que consolidan la vida académica de la Universidad y fortalecen sus vínculos con la sociedad. Los apoyos que nos han brindado la Dirección General de Educación Superior y la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, el Comité Administrador del Programa del Fondo para la Construcción de

Escuelas (CAPFCE), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), el Sistema de Investigación Benito Juárez entre otros, han permitido crear las condiciones propicias para el desarrollo del trabajo académico.

Mención especial merece el Gobierno del Estado, el cual, en un marco de amplio respeto a la autonomía universitaria, ha asumido una actitud franca de solidaridad con nuestra Institución, que nos ha permitido superar la crisis financiera y obtener el respiro suficiente para imaginar soluciones alternas de financiamiento; la Universidad está en deuda con la sociedad chiapaneca, ya que ésta hace posible nuestra existencia; está en deuda con las instituciones y no puede fallarle al amigo de los universitarios, Ciudadano Licenciado Julio César Ruiz Ferro, Gobernador del Estado de Chiapas, a quien la comunidad universitaria, por mi conducto, expresa el más amplio reconocimiento por el decidido apoyo en favor de la Máxima Casa de Estudios de Chiapas.

En el período que se reseña, sin descuidar otras tareas no menos importantes, los universitarios hemos apuntalado a la investigación y la extensión universitarias, garantes del postulado de una Universidad de calidad en una *nueva relación* con la sociedad; también hemos acordado, mediante el consenso, el marco legal que norma nuestra convivencia; hemos comprendido, asimismo, el valor de la planeación y de la evaluación como instrumentos que concilian presente y futuro; hemos vivido la tranquilidad de un sano ejercicio administrativo, con eficiencia, eficacia y transparencia.

Las acciones más relevantes desarrolladas durante el período que comprende este informe fueron las siguientes:

## **LOS LOGROS**

### **Docencia**

Los procesos de selección, formación y egreso del estudiante son factores cruciales para la vida universitaria, por lo que, a partir del *Proyecto Académico*

1995-1999, se han emprendido diversas acciones tendientes a propiciar y asegurar el desarrollo equilibrado de los mismos.

En cuanto al ingreso, se promueven mecanismos que permitan seleccionar a los mejores aspirantes, evaluando eficazmente el nivel de conocimientos, habilidades y aptitudes, así como la vocación profesional. En este sentido, en 1996 se aplicó por primera vez el examen del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), el cual es inviolable por el absoluto hermetismo con que se maneja y, además, permite conocer, respecto a estándares y normas generales, los niveles de calidad en la educación media superior.

Hay que decirlo en voz alta, mediante este instrumento se ha logrado llevar a bancarrota a los múltiples defraudadores que merodeaban por los campus de la Universidad y, simultáneamente, erradicar las ilusiones de estudiantes que, mal informados, confían más su ingreso en terceros que en su propia capacidad.

De esta manera, en el año, se tuvo un ingreso de 3 mil 530 nuevos alumnos de licenciatura, por lo que la matrícula se ubica actualmente en 11 mil 294 estudiantes de este nivel y aproximadamente 650 en posgrado. A su vez, en los departamentos de lenguas, concurren 5 mil 740 estudiantes, de los cuales, al menos, mil 200 son externos y en el Centro de Autoacceso se contó con un registro total anual de 559 alumnos.

En sus espacios de docencia (7 escuelas, 9 facultades y 3 departamentos de lenguas), con la participación de mil 70 académicos, la Institución ofrece un total de 42 programas de licenciatura con 24 planes distintos, 25 de posgrado - 11 especialidades, 13 maestrías y 1 doctorado- y 9 de idiomas, con cinco planes distintos (inglés, francés, alemán, italiano y tzotzil), además de la modalidad teórico-práctica del Centro de Autoacceso.

Con esto, la UNACH se significa como la principal institución de educación superior de la entidad, atendiendo a casi la mitad de la demanda total de educación superior y contribuyendo de manera relevante a la, hoy día, imprescindible formación en lenguas, tanto extranjeras como indígenas.

No obstante, a pesar del notorio desenvolvimiento, podemos afirmar que se mantiene un ritmo de crecimiento continuo y, ante todo, prudente, dadas las

limitaciones presupuestales, y en función de expectativas muy realistas para nuestra Institución, guiados por un verdadero sentido de desarrollo.

En la licenciatura, entre 1995 y 1996, el índice de aceptación a los aspirantes se amplió del 48 al 50%; con lo cual, la matrícula total de este nivel aumentó en un 13 % y, de este modo, la Universidad alberga al 23.5% del egreso total de bachillerato en el estado.

A la vez, de acuerdo con las políticas institucionales de reorientar la matrícula para hacer más pertinente la oferta educativa con las necesidades de desarrollo del estado, se regula el acceso en las carreras del Área de Ciencias Sociales y Administrativas, las que, en conjunto, se contrajeron dos puntos porcentuales, respecto a 1995, y se estimula en las de Ciencias Agropecuarias e Ingeniería y Tecnología, en donde se observó un aumento del 2 %.

En este mismo tenor, se puso en marcha el Programa Permanente de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Estudio de Licenciatura, el cual establece una metodología común para los procesos de evaluación y actualización de los contenidos curriculares, de todas y cada una de las licenciaturas, además de servir como instrumento guía para el diseño e implantación de nuevos planes.

Mediante esta metodología se están revisando los planes de estudio de las licenciaturas en Derecho, Informática, Antropología Social y Sociología y, han sido aprobados sin ninguna observación o recomendación del Honorable Consejo Universitario, los de Ingeniero Agrónomo en Producción Animal, Ingeniero Agrónomo en Producción Vegetal y Comercio Internacional.

Paralelamente, a través de un proyecto financiado por el Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES), se puso en marcha el Programa Permanente de Seguimiento de Egresados de Licenciatura, trabajo arduo y necesario que redondea los esfuerzos mencionados con anterioridad, sobre los aspectos curriculares y de oferta educativa.

Como primer resultado palpable de este trabajo, el día de hoy se presenta el *Directorio de Egresados 1997*; sin embargo, su verdadero alcance está en la continuidad y profundización del estudio, a manera de reconocer en voz de los

mismos profesionales en servicio, las adecuaciones necesarias, en forma y contenido, a nuestra oferta educativa.

Conviene destacar que, con las anteriores acciones, se atienden recomendaciones expresas del *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*, propiciando la pertinencia, cobertura, organización y calidad de los servicios educativos. De este modo, con el trabajo conjunto de todos los universitarios, se está cumpliendo nuestro cometido de formar los cuadros profesionales que la sociedad chiapaneca requiere.

Tal es así que, al término del año, culminaron sus estudios de licenciatura un total de mil 119 alumnos, 6.4% más que en 1995; muchos de ellos, sumados a egresados de otros ciclo escolares, aprovechando las diversas modalidades de titulación, presentaron y aprobaron su examen profesional, por lo que, en 1996, la Institución aportó mil 33 nuevos profesionales; casi 45% más que en 1995.

Conviene mencionar que, los procesos de elaboración de certificados de estudios profesionales, cartas de pasante y títulos profesionales, son ahora totalmente automatizados. Esto ha permitido reducir, de seis a tres meses, el tiempo de entrega de los títulos profesionales de nuestros egresados.

En cuanto a la planta académica, fundamental para la generación de recursos humanos de nivel universitario, se observó un incremento del 7.5%, conformándose por 421 docentes de tiempo completo, 83 de medio tiempo y 566 de asignatura. De los cuales, 19 son técnicos, 13 son pasantes de licenciatura, 815 cuentan con título de licenciatura, 89 tienen diploma de especialidad, 31 son maestrantes, 83 ostentan el grado de maestría, 7 son doctorantes y 13 ya son doctores; lo cual indica que, durante 1996, y habiendo culminado su formación, se incorporaron 17 nuevos maestros en ciencias, así como 3 doctores y 37 académicos con estudios de especialidad.

Al respecto, se debe mencionar que, gracias al Programa de Fortalecimiento para la Elaboración de Tesis de Docentes de la Universidad Autónoma de Chiapas Postulantes al Grado de Maestría, por primera vez en la historia de la Institución, 12 profesores obtuvieron el grado académico en dos de nuestros programas de maestría, marcando el inicio de un proceso permanente de culminación en el

posgrado; incluso, mediante el mismo programa, otros 37 profesores están en vías de obtener el grado.

Se debe mencionar que, la demanda cada vez mayor de servicios educativos, aunada al crecimiento natural de la población, obligan a la Universidad a fortalecer su infraestructura y consolidar su planta docente, tanto en número como en formación, por lo que, en su oportunidad, se han presentado propuestas ante las instancias correspondientes para obtener los recursos necesarios para este desarrollo.

A este respecto, a finales de 1996 la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC) convocó a las instituciones de educación superior a presentar sus respectivos planes de desarrollo académico para el decenio 1997-2006, en el marco del Programa de Mejora del Profesorado (PROMEP), oportunidad que no podía omitirse; por lo que nos dimos a la tarea de consultar a cada una de las áreas académicas e instrumentar la propuesta institucional; la cual, habiendo sido entregada a la SESIC, constituye un verdadero plan de desarrollo institucional.

El PROMEP pretende fortalecer las áreas académicas con profesores que cumplan con los perfiles apropiados en cuanto a dedicación completa hacia la Institución y formación mínima de maestría, en una disciplina afín a su dependencia de adscripción.

Mediante estos apoyos, mejoran sustancialmente las expectativas de formación para el personal docente de tiempo completo. Sin embargo, independientemente de recursos extraordinarios, se continúa impulsando la evaluación, formación, actualización y estímulo de todos los académicos.

Ejemplo de ello son las evaluaciones semestrales realizadas a todos los docentes, a través de la opinión de sus alumnos, las cuales han demostrado la gran calidad pedagógica y disciplinaria que posee nuestra planta académica y las relaciones armónicas en que se da el proceso educativo; también han permitido corregir insuficiencias individuales e institucionales, mejorando la calidad de la educación universitaria.

Por otra parte, dentro del Programa de Estímulos a la Carrera Docente, en 1996 se gratificó a 257 profesores, de 302 que fueron evaluados; adicionalmente, ubicados en instituciones tanto nacionales como del extranjero, 81 profesores fueron becados y 13 gozan de año sabático y, al mismo tiempo, en reconocimiento a su esfuerzo, antigüedad y formación, un total de 105 docentes han sido recategorizados.

Cabe destacar que, la voluntad institucional por mejorar los niveles de formación de sus docentes, corresponde al mismo tiempo con las expectativas de desarrollo profesional de éstos. Así lo denota el hecho de que, actualmente están inscritos en los posgrados internos que se ofrecen, un total de 232 docentes, cifra que prácticamente duplica lo observado en 1995.

Más aún, con recursos del FOMES 1995 se realizaron en la Universidad los diplomados en Docencia Universitaria y Docencia para el Nivel Medio Superior; lo cual habla de nuestra preocupación por cuidar los aspectos didácticos y denota la presencia y relevancia institucionales, hacia otros subsistemas educativos.

Finalmente, también con recursos del FOMES, se puso en marcha el Programa de Formación de Futuros Docentes e Investigadores, incorporando a los 42 estudiantes más destacados de las escuelas y facultades de nuestra Universidad; semillero del que, no dudamos, se obtendrán los mejores frutos.

En suma, la docencia en la Institución prosigue su marcha y, aunque ahora se han diversificado y ampliado los programas de Investigación y Extensión, el principal compromiso continúa estando en las aulas y, por la calidad del trabajo de nuestros docentes y el reconocimiento de nuestros alumnos, nos complace advertir su cabal cumplimiento.

Coronando todos estos esfuerzos institucionales, por un lado se obtuvo, por parte de uno de nuestros estudiantes, el primer lugar en el Concurso de Diseño Arquitectónico, realizado durante el XIII Encuentro Latinoamericano de Estudiantes de Arquitectura y, por otro lado, los resultados obtenidos en los exámenes nacionales de Contaduría y Administración, organizados por el CENEVAL, nos ubican entre las primeras instituciones del país, en esas

especialidades; distinciones muy halagüeñas, que reflejan el éxito constante de nuestros egresados.

### **Investigación y posgrado**

En 1996, se emprendieron acciones decisivas para la investigación institucional, mismas que se mencionan en el *Catálogo de Proyectos de Investigación*, editado en el mismo año.

Fue creado el Consejo Consultivo de Investigación y Posgrado para promover la realización de investigaciones interinstitucionales, multi e interdisciplinarias. Igualmente, se instituyó el Sistema de Investigación Institucional SIINV-UNACH, apoyando de inmediato y con una bolsa total de un millón de pesos de nuestros propios recursos, a 42 proyectos de 6 áreas distintas: 11 de Alimentos, 4 de Salud, 7 de Desarrollo Social y Humanístico, 4 de Desarrollo Urbano y Vivienda, 9 de Modernización Tecnológica y 7 sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente.

En este mismo renglón y como una muestra más del fuerte impulso a la Investigación, la Universidad destinó recursos por tres millones de pesos para la operación del Instituto de Estudios Indígenas, donde se desarrollan 13 proyectos; el Sistema de Investigación Benito Juárez apoya con 334 mil 578 pesos a seis proyectos; el CONACYT absorbe el financiamiento de 4 proyectos con una inversión de 406 mil 670 pesos; la Fundación Rigoberta Menchú aporta 400 mil pesos para uno; la Fundación Rockefeller, organismo norteamericano, con 300 mil pesos para otro y, finalmente, vía el FOMES 1995, se asignaron 210 mil pesos para dos proyectos.

En total son 69 proyectos de investigación, en los cuales se registra un avance global del 70% y cuentan con un presupuesto asignado que asciende a los 5 millones 651 mil 248 pesos. Esta situación nos hace reconocer la aún insuficiente dotación de recursos para investigación; sin embargo, no dudamos en obtener más, demostrando con trabajo académico de calidad, que la Universidad trasciende las aulas. Finalmente, se sigue organizando la Semana de la Investigación Científica, evento anual promovido por CONACYT, que en 1996 llegó a su VII edición.

Respecto a posgrado, coordinadas por la Comisión de Evaluación Institucional de Posgrado, se han llevado a cabo reuniones con escuelas y facultades de la Institución, para la revisión y actualización de sus respectivos programas. En este sentido, con objeto de actualizar los contenidos curriculares, se revisaron los planes de estudio correspondientes a las maestrías en Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio, de la Facultad de Arquitectura, y la de Estudios Regionales, con Especialidad en Desarrollo Urbano, de la Facultad de Ciencias Sociales. Asimismo, se elaboraron los anteproyectos para las maestrías en Biotecnología, de la Escuela de Ciencias Químicas, Agroclimatología, de Ciencias Agronómicas y Construcción e Hidráulica Ambiental de ingeniería Civil.

Por otro lado, se continúa con la promoción de nuestros posgrados, labor que involucra a un total de 152 académicos, de los cuales 15% pertenece a la Institución; proporción a incrementarse en la medida que más compañeros universitarios alcancen los perfiles adecuados para apoyar estos programas.

Cabe destacar que realizamos los esfuerzos necesarios para superar la incipiente condición de nuestros posgrados. Dos pasos muy importantes realizados durante 1996 son, en primer lugar, la instalación de la Comisión de Evaluación Institucional de Posgrado, referida con anterioridad y, en segundo, la elaboración del anteproyecto del Reglamento General de Investigación y Posgrado, próximo a oficializarse; acciones necesarias tendientes a lograr la institucionalización de los programas, asegurando, a la vez, la calidad que nos permita alcanzar los niveles de excelencia.

A este respecto, la ANUIES, a través del Programa Supera, canalizó recursos, por un monto total de un millón 137 mil 366 pesos para apoyar programas estratégicos de la Institución; concretamente, las maestrías en Agricultura Tropical, Ganadería Tropical, Estudios Regionales y Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio; mismas que ya se perfilan hacia el posgrado de excelencia.

## **Extensión**

Hoy como nunca, la Universidad viene reorientando su quehacer institucional, de modo que sus vínculos con la sociedad son ahora más sólidos. Las tradicionales actividades de fomento y promoción de la cultura han hecho lo propio; aunque ahora la extensión de la tecnología y los saberes universitarios, y la divulgación y promoción de los conocimientos científicos y humanísticos han cobrado mayor relevancia; todo ello, mediante programas y acciones específicas y, en especial, a través del servicio social obligatorio.

Uno de los grandes logros de la Universidad, en su presente administración, es la creación de las Unidades de Vinculación Docente: figuras didácticas que tienen como propósito servir de interfase entre las necesidades de la sociedad y la educación superior, estableciéndose de paso una estrecha relación dinámica entre las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión.

Las Unidades de Vinculación Docente permiten en docencia, contrastar la formación del estudiante con los requerimientos profesionales; en investigación, fortalecer la formación metodológica del estudiante y, en extensión, poner al servicio de la sociedad los conocimientos obtenidos.

Actualmente están operando 27 Unidades de Vinculación Docente en las áreas de producción pecuaria, desarrollo agropecuario sustentable, vivienda rural, análisis sanguíneo, desarrollo municipal, nutrición y salud, beneficiando a cerca de 30 localidades de 18 municipios del estado.

A la vez, dentro de los proyectos FOMES 1995, autorizados para ejercerse en 1996, se puso en marcha el Programa de Vinculación para el Desarrollo Municipal, el cual está apoyando, en aspectos de atención, organización, gestión y planeación, a las comunidades y ayuntamientos de 13 municipios de nuestro estado pertenecientes a todas las filiaciones políticas, hecho que ratifica la vocación de servicio y la pluralidad que caracterizan a la Universidad. Cabe destacar, que estos trabajos fueron avalados previamente por las autoridades municipales, por lo que son oficialmente reconocidos, en cada una de las localidades involucradas. El convenio signado en días pasados con la Presidenta del DIF Estatal, Lic. Adriana Gabriela Álvarez de Ruiz Ferro, vendrá a fortalecer las acciones que la Universidad desarrolla en esos 13 municipios.

Entre los resultados tangibles de dicho programa, destaca la creación de las Brigadas de Atención Comunitaria, llevando, con el apoyo de estudiantes y docentes de varias instituciones, atención en consultas médicas y odontológicas, así como vacunación y tratamiento de animales domésticos.

Por otro lado, mediante un convenio signado con la Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado, se están actualizando los Planes de Desarrollo Urbano de los centros de Población de Tapachula y Ciudad Hidalgo; con lo cual, la Institución demuestra su capacidad para emprender y realizar proyectos de gran envergadura, con rigor académico y demostrada calidad profesional. Además, cabe destacar que con los recursos contratados se adquirieron los equipos necesarios para instalar el Laboratorio del Sistema de Información Geográfica de la Facultad de Arquitectura.

En cuanto al servicio social, éste se reestructuró en sectores público, intrauniversitario y los de desarrollo comunitario, municipal y productivo, a fin de ofrecer mayor apoyo a la población de escasos recursos y a los grupos de pequeños y medianos productores.

De esta forma, en el año de 1996 fueron asignados un total de mil 457 prestadores, 44.4% más que en 1995, brindando atención en las áreas de salud, educación, producción agrícola y pecuaria, vivienda y asesoría jurídica, entre otras, destacando las acciones específicas de consulta, asesoría y diseño, y los programas de formación y divulgación, mediante conferencias, talleres, cursos y seminarios. Mención especial merecen 3 grupos de servicio social que desarrollan programas de alfabetización para adultos, en los municipios de Tzimol, Villaflores y Pijijiapan.

Como resultado del convenio signado con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal, la Universidad pudo acceder a 200 becas anuales para apoyar a otros tantos prestadores de servicio social, de los programas de desarrollo comunitario.

Simultáneamente, se realizaron diversas actividades tendientes a formalizar la incorporación de nuevos prestadores, entre las que podemos mencionar los acercamientos con el DIF municipal de Tuxtla Gutiérrez, al igual que con el Banco

de Crédito Rural del Istmo y los acuerdos con instancias de la iniciativa privada, CANACO y COPARMEX, para que prestadores de servicio social, de la Facultad de Contaduría y Administración, realicen tal actividad en empresas de esos organismos.

Por otro lado, cabe destacar que la Institución coordina el Grupo Permanente de Trabajo de Vinculación, de la Región Sur-Sureste de la ANUIES y, como tal, le correspondió ser anfitrión del Primer Encuentro Regional de este tipo; evento al que asistieron representantes de 20 instituciones de educación superior y para el cual contamos con la grata presencia del Maestro Carlos Pallán Figueroa, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES, quien aceptó dictar la conferencia magistral. Además, de dicho encuentro se derivaron importantes planteamientos, tales como la realización de un inventario de proyectos de vinculación y el establecimiento de Redes de Vinculación, a fin de complementar esfuerzos e intercambiar experiencias entre las instituciones de educación superior y las empresas públicas y privadas.

Por último, respecto a las acciones de vinculación de la Universidad, destaca la organización del foro *Mesas de Análisis y Propositivas, Chiapas en la Nación*, el cual se constituyó en un espacio para el análisis, la reflexión y la definición de propuestas sobre la realidad cambiante de Chiapas, la región y el país.

El evento tuvo promoción nacional, contando con la colaboración de la UNAM, ECOSUR y el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, por lo que, docentes e investigadores de la Universidad, confrontaron sus propuestas con las de académicos e intelectuales de otras partes del país y con las de dirigentes políticos y sociales del estado.

La promoción y difusión de la cultura continúa y se intensifica. Durante 1996, se realizaron 718 eventos artísticos y culturales, a los que asistieron 78 mil 174 personas, entre universitarios y población en general, presenciando o participando en variadísimas actividades, tales como exposiciones, proyecciones, recitales, conciertos, conferencias, cursos, seminarios, presentaciones de libros y talleres permanentes.

Sobresale la participación de la Universidad como anfitrión de la reunión del “corredor cultural sur-sureste” de la ANUIES, hecho que sirvió de marco para la firma de un convenio de coordinación cultural con los estados de Tabasco y Campeche; lo cual permitirá llevar nuestras expresiones artísticas a estos estados vecinos. Asimismo, nos congratula haber organizado el Simposium Internacional de Escultura México-Japón, que se está desarrollando actualmente en el campus universitario y que pretende rescatar el valor de la naturaleza a través del arte escultórico universal.

En cuanto al trabajo editorial de la Universidad, éste se consolidó con la instalación del Consejo Editorial: órgano de consulta que, a no dudar, se requería para lograr la institucionalización de los criterios propios de esta actividad.

De esta manera, se dio cauce a la difusión plural de las expresiones académicas universitarias, mediante la publicación de 35 libros, 19 revistas, 94 folletos, 75 carteles y 63 trípticos y dípticos. Paralelamente, se organizó la Feria del Libro Universitario, a la que asistieron libreros y connotados autores nacionales, se participó en el Encuentro Regional de la ANUIES, celebrado en la ciudad de Oaxaca, en la Expo Comunicación Chiapas 1996, en las Jornadas de la Administración Pública en Chiapas y en la IV Feria del Libro en Neza, organizada por la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl. En este mismo rubro, mediante la apertura de dos librerías universitarias, en las ciudades de San Cristóbal de Las Casas y Tonalá, la Institución extendió sus servicios de divulgación.

En materia de comunicación, el programa semanal de TV, *Identidad Universitaria* viene transmitiéndose regularmente por la televisión estatal, habiéndose realizado hasta hoy 54 emisiones y, en el Campus IV, Tapachula, continúa la participación de las Facultades de Ciencias Agrícolas y Contaduría Pública en programas televisivos de cobertura local. Coincidentemente, se pusieron en marcha dos programas radiofónicos: *El Agrónomo*, transmitido por una emisora local de Villaflores, que aborda problemas del sector agropecuario de la Frailesca, y *Conciencia Universitaria*, en San Cristóbal de Las Casas, donde se difunden las actividades que la Institución lleva a cabo en los Altos de Chiapas.

Asimismo, en apoyo a las labores de extensión, que se realizan en los distintos municipios del estado, se han producido y editado, en nuestro estudio, seis video-documentales, entre los que destaca el producido en coordinación con el Instituto de Historia Natural: *Un Viaje por la Selva del Ocote*.

Por otra parte, inició la circulación del periódico *Universo*, en cuyas páginas se entrelazan las ideas y aspiraciones de los que hoy formamos parte de esta comunidad. Asimismo, se emitieron un total de 80 boletines informativos de prensa, radio y televisión con lo más sobresaliente de nuestra actividad, que fueron publicados y transmitidos sin costo alguno para la Institución; por lo cual, expresamos nuestro reconocimiento a aquellos medios de comunicación que se han sumado a nuestro esfuerzo.

Mediante todas estas acciones, se difunde ampliamente el quehacer universitario, de modo tal que, por un lado, rebasando las fronteras de la Institución, cada día es más conocida y apreciada la producción docente, la de investigación y extensión, e incluso, la de la misma administración y, por otro lado, se propicia que todos y cada uno de los universitarios estén debidamente informados acerca de lo que aquí acontece.

Ahora bien, con el propósito de lograr el desarrollo integral del estudiante y de la comunidad universitaria en general, se continúan impulsando las actividades deportivas y recreativas, conscientes de que éstas repercuten de manera positiva en el rendimiento académico del individuo. De esta manera, en el año que se informa se creó -a propuesta de la Universidad, y siguiendo los lineamientos del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil- la Liga Deportiva Estudiantil del Nivel Superior, cuya misión es promover y organizar el deporte entre las distintas instituciones de educación superior en el estado. Por su respuesta positiva a nuestra convocatoria, expreso mi reconocimiento a los dirigentes de esas instituciones educativas.

Además de la cotidiana realización de torneos internos de básquetbol, voleibol y fútbol, así como la práctica del atletismo, béisbol, karate, natación, y tae kwon do, la Institución se constituyó en 1996 sede de la fase regional de los Juegos Deportivos de la Educación Superior, previas las competencias selectivas en los

niveles municipal y estatal, con la participación de 885 deportistas de todas las universidades del sureste. De igual forma, rescatando una tradición, se organizó la Primera Copa Universitaria de Karate; evento que logró reunir a todas las escuelas de karate del estado y que, de algún modo, fue definitivo para que la Universidad fuera nominada Sede del Campeonato Nacional de Karate, por realizarse el próximo mes de julio.

Complementando lo anterior, se avanzó en la afiliación de los estudiantes a los servicios médicos del IMSS; se efectuaron reuniones intrauniversitarias y con otras instituciones de educación superior, vinculadas al Comité de Salud Reproductiva y se dictaron varias conferencias sobre los beneficios del deporte y la medicina deportiva.

En cuanto a la planeación estatal, la Universidad participa activamente en los foros de trabajo coordinados por el COPLADE, en los cuales tiene representantes en prácticamente todos los subcomités sectoriales y especiales; destacan los de educación, cultura, turismo, salud, ecología, recursos naturales y pesca, demografía y estadística. En este sentido, fue muy significativa la participación en los trabajos de la Mesa Chiapas para la Educación, de donde derivará el Programa Estatal de Desarrollo Educativo 1995-2000.

Se debe destacar que los procesos de planeación le han sido ampliamente reconocidos a la Universidad más allá del estado. De hecho, nuestra Institución coordina el Grupo Permanente de Trabajo de Planeación de la Región Sur-Sureste de la ANUIES; incluso, nuestro modelo de Planeación ha sido difundido y retomado por otras instituciones educativas.

También cabe mencionar que, al interior de las dependencias universitarias, se crearon y pusieron en marcha los Comités Únicos de Desarrollo Institucional (CUDI's). La formulación de los planes de desarrollo 1997-2006, en el marco del Programa de Mejora del Profesorado, ha sido la primera tarea exitosa de los mismos; por lo cual confiamos en que esta célula flexible de planeación, permitirá profundizar en la construcción de una cultura de planeación y evaluación institucional.

La vinculación de la Universidad con la sociedad y otras instituciones ha sido muy significativa; en 1996, se signaron un total de 39 convenios (28 generales, 10 específicos y 1 de apoyo) sobre aspectos diversos de colaboración académica y en materia de extensión universitaria.

Entre estos acuerdos, destacan los signados con instituciones educativas tanto nacionales como extranjeras, y con organismos de los sectores público, privado y social: Colegio de Bachilleres, CECyTECH, DGETA, DGETI, Secretaría de Educación del Estado, UNICACH, Facultad de Derecho de la UNAM, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y las universidades españolas de Sevilla y Valencia; asimismo, el Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica (CIHMECH), la Secretaría de Agricultura y Ganadería, la Secretaría de Ecología, Recursos Naturales y Pesca, la CANACO, la COPARMEX, Agroindustrias La Moderna y el INEGI.

Así también, en el área social, con los Ayuntamientos de Cintalapa, Chalchihuitán, Coapilla, Huehuetán, Ocotepéc, Pijijiapan, Pichucalco, Sitalá, Siltepec, Sunuapa, Tonalá, Tzimol, Villacorzo y Villaflores; finalmente, como ya se mencionó, los signados con la Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas.

### **Infraestructura de apoyo**

El actual crecimiento académico de la Universidad no hubiera sido posible sin la consecuente infraestructura para operar. Paralelo al desarrollo en docencia, investigación y extensión, la Institución se ha robustecido físicamente para ofrecer las mejores condiciones posibles a estudiantes, docentes y administrativos, lo cual, por las cifras que a continuación se mencionan, también habla del liderazgo regional de la Institución.

En las **22 bibliotecas universitarias** se brinda servicio, no sólo a nuestra propia comunidad, sino también a estudiantes externos y al público en general. De enero a noviembre, se atendió a cerca de medio millón de usuarios; de los cuales, el 80.27% pertenece a la UNACH y el 19.73% corresponde a estudiantes externos.

En 1996 se adquirieron por compra 3 mil 776 volúmenes y 4 mil 991 por donación y se recibieron mil 751 tesis. Esto significó un incremento global de 9.7 % en nuestros acervos bibliográficos, sin considerar la permanente actualización de las publicaciones periódicas. Asimismo, se realizaron un total de 776 mil 283 préstamos internos, 69 mil 69 externos y 707 interbibliotecarios.

En apoyo al trabajo diario de alumnos, docentes, investigadores y personal administrativo, en el período se adquirieron 156 nuevas computadoras, todas dotadas con lo más novedoso y completo en hardware y software (tecnología pentium, capacidades de multimedia, comunicación remota), lo que representa un incremento del 20 % del parque informático. La Universidad cuenta ahora con un total de 943 equipos de cómputo, de los cuales 218 están conectados a INTERNET y se tienen, además, 325 impresoras instaladas.

Por otro lado, con relación a las actividades internas de soporte, se continúa con las labores de mantenimiento preventivo e instalación de equipos en escuelas, facultades y dependencias centrales y con la impartición de cursos y asesoría en INTERNET, así como en lo relativo a sistemas y programas de cómputo en general.

Cabe destacar que, como parte del Proyecto FOMES 95 Reordenamiento del Sistema de Control Escolar (SAUCE), se adquirieron e instalaron los paquetes de software ORACLE y UNIFASE, herramientas para el manejo en línea de bases de datos y desarrollo de sistemas, respectivamente; lo cual nos coloca a la vanguardia en cuanto a tecnología informática. Se han realizado las pruebas, se capacitó a personal seleccionado y actualmente se está trabajando en la conversión de todos los sistemas hacia esta nueva plataforma de desarrollo informático de la Institución.

También se debe resaltar que la Universidad se incorporó a la denominada supercarretera de la información, INTERNET. Tenemos nuestro espacio en la página del WEB, por lo que ahora, mediante elementos modernos de comunicación, el mundo entero puede conocer no sólo de la UNACH, sino de aspectos sobresalientes de nuestro estado.

Además, mediante estos mecanismos de “acceso virtual”, se ha roto la barrera de la distancia; nuestros alumnos y docentes, así como todo el personal que lo desee, pueden consultar los más diversos tópicos y mantenerse actualizados.

Paralelamente, fue rehabilitado el laboratorio de Informática de la Facultad de Contaduría y Administración, actualizándolo con el equipo y la paquetería que corresponden auténticamente con el programa (telecomunicaciones, redes locales, sistema operativo UNIX), por lo que se espera que sea el centro de formación de recursos humanos especializados en sistemas, tanto de la Universidad como de la entidad misma.

Dentro del Programa General de Obras 1996, presentado al Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), la Universidad se vio ampliamente beneficiada: en la Escuela de Ciencias Agronómicas se construyeron un aula y un laboratorio de cómputo; en la Escuela de Ciencias Químicas, los laboratorios de Cultivo de Tejidos y Biotecnología; en la Facultad de Humanidades, un edificio de dos niveles con 8 aulas; en la Facultad de Ciencias de la Administración, biblioteca y 6 aulas; en la Facultad de Medicina Humana, dos aulas y el laboratorio de Farmacología y, para el Campus IV de Tapachula, en general, continúan las obras del Centro de Estudios Avanzados, habiéndose concluido, en obra negra, los 5,500 metros cuadrados de construcción que comprende.

Por otra parte, la Delegación Especial de la SEP nos dotó de 12 aulas preconstruídas, las que fueron instaladas en las escuelas de Ciencias Agronómicas y Ciencias Agrícolas.

Igualmente, la Delegación Especial de la SEP, en acuerdo con el Gobierno del Estado, aportó los recursos para rehabilitar diversos espacios educativos de la Institución, afectados a consecuencia del **sismo del 20 de octubre de 1995**. En la Facultad de Medicina Humana se realizó la demolición y construcción de 1 edificio de 2 niveles que contiene 3 aulas y 8 cubículos para maestros, además, se rehabilitó la sala de cómputo y el bioterio; en la Escuela de Ciencias Agronómicas, la rehabilitación de 1 edificio de 2 niveles, el cual comprende 7 aulas y 1 módulo de servicio sanitario; en Arquitectura, la rehabilitación de un

edificio de 2 niveles que contiene 7 talleres y 2 aulas, así como de un edificio de un nivel, donde se ubican 2 talleres y la Coordinación de Estudios de Posgrado y, finalmente, en las escuelas de Ingeniería Civil e Informática, se reconstruyeron varios muros muy dañados y se impermeabilizaron grietas en 2 edificios.

Por otro lado, complementando el desarrollo de la infraestructura física, durante el período que se informa, se puso especial interés en la rehabilitación de un número considerable de equipos de laboratorio (microscopios, potenciómetros, balanzas, centrífugas, etc.), cuyas piezas estaban dañadas. Asimismo, se adquirieron nuevas partes y equipos para la mayoría de las escuelas y facultades, así como el instrumental completo para los laboratorios de Hidráulica de la Escuela de Ingeniería Civil, y el de Suelos de la Facultad de Ciencias Agrícolas.

Todas estas acciones, si bien han significado una importante inversión, sobre todo cuando se procuró contar con lo más avanzado en tecnología, también han permitido fortalecer académicamente a la Institución, a fin de ofrecer a nuestros alumnos la formación teórico-práctica, propia de un estudiante universitario y, a nuestros docentes e investigadores, condiciones adecuadas para el ejercicio de su profesión.

### **Normatividad**

Después de casi cinco años, es relevante que se haya actualizado y aprobado por el Honorable Consejo Universitario, el Estatuto General; ello ha marcado el inicio del proceso de revisión, actualización e integración de los demás ordenamientos jurídicos que complementan la normatividad institucional.

Asimismo, actualmente se analiza el Reglamento General de Investigación y Posgrado que se pondrá a consideración de este Honorable Consejo en la próxima reunión extraordinaria. Se analizará el Reglamento de Servicio Social para actualizarlo o, en su caso, elaborar uno nuevo, y en breve, se iniciará la revisión tanto del Reglamento Académico para los Alumnos, como del Estatuto del Personal Académico.

Valga aclarar que, las disposiciones del estatuto y de todos los reglamentos particulares, siempre estarán sujetas a revisión. Sólo de este modo es posible

adecuarlas a las circunstancias cambiantes del entorno y a las aspiraciones de la comunidad universitaria.

La amplia difusión que se ha hecho de la Ley Orgánica, del Estatuto General, y de todo el marco jurídico universitario, responde al deber de la administración central de mantener informada a la comunidad universitaria para, de este modo, conseguir su observancia y, en consecuencia, lograr la armonía de todos.

### **FOMES 1995**

El programa FOMES 1995 de la Universidad, está constituido por 14 proyectos estratégicos para el desarrollo institucional. Para este fin, la Secretaría de Educación Pública autorizó recursos por un monto de 4 millones 897 mil pesos; de los cuales, hasta el mes de diciembre próximo pasado se han ejercido el 80% y, también de manera global, el avance en el logro de las metas representa el 81%. Para el mes de febrero, se espera finiquitar la totalidad de las acciones de los proyectos con el total del presupuesto asignado.

Cabe señalar, que el seguimiento y evaluación de todos los proyectos y programas de la Universidad, es una tarea cotidiana que involucra a todas las dependencias ejecutoras con las áreas centrales, responsables del control y evaluación. Para ello, se tienen establecidos lineamientos de índole normativa, a partir de los cuales, se aplican mecanismos internos que aseguran tanto la escrupulosa aplicación de los recursos, como la observación real en el cumplimiento de las metas programadas.

### **Finanzas**

Los resultados en las finanzas universitarias en 1996 permiten asegurar que las políticas de transparencia y racionalidad en el manejo de los recursos económicos se han consolidado. Así lo denotan las cifras de nuestros Estados Financieros, los cuales fueron auditados externamente, al igual que en 1995, por un despacho contable de reconocido prestigio y dictaminados por el Comité Permanente de Finanzas de la Universidad, apenas una semana después del cierre del ejercicio; hecho pocas veces logrado en la administración pública en general.

En el Balance, al 31 de diciembre de 1996, los activos totales suman ya 182 millones 512 mil 314 pesos, respecto de los cuales, el pasivo representa el 21.8% y el patrimonio el 78.2%; sin embargo, se tiene previsto atender de manera inmediata obligaciones por más de 10 millones, lo que permitirá reducir la proporción del pasivo hasta por un 15%.

La solvencia de la Universidad se finca en los fondos disponibles en bancos e inversiones, así como en otros recursos de inmediata recuperación, los cuales se incrementaron en un 66.5% con respecto a 1995. Esto permite mayores oportunidades, así como la seguridad de saldar nuestras obligaciones más apremiantes. Gracias a los apoyos extraordinarios otorgados por el Gobierno del Estado, la deuda histórica disminuyó en 1996 en 43.3% respecto a 1995, habiéndose atendido en especial los fuertes compromisos que se tenían, con el ISSSTE y el ISSTECH.

En cuanto al presupuesto anual, durante el período que se informa los ingresos totales ascendieron a 155 millones 545 mil 510 pesos; de los cuales, el 10.4% corresponde a ingresos propios y el resto a subsidio por diversas fuentes (federal 71.8%, estatal 23.5% y otros 4.7%); los ingresos propios, que en términos relativos se mantienen sin cambio en comparación con el año anterior, corresponden a un incremento de 3 millones 500 mil pesos y el subsidio estatal aumentó significativamente, representando una variación anual de 3.5%.

Al final del ejercicio, el presupuesto de egresos fue superior en 11.2 millones de pesos, respecto al de ingresos, a fin de cumplir adecuadamente con los diversos programas, canalizando el 65.5% para docencia, 2.4% para investigación, 11% para extensión y 21% para apoyo; proporciones que se reorientan cada vez más, en la medida de nuestras posibilidades, hacia una mejor atención de las tareas académicas.

En la estructura del gasto, el mayor importe corresponde a las remuneraciones personales, 45.8%, y, en siguiente término, para que nuestros trabajadores, tanto académicos como administrativos, continúen haciendo uso de los servicios asistenciales del ISSSTE, además de tener acceso a préstamos, becas, estímulos y otras prestaciones, se destina en forma global el 30.1%. Incluso, valga aclarar,

se apoya también a estudiantes, mediante exenciones de pago por conceptos de inscripción, reinscripción y demás servicios.

También se debe destacar, que nuestros activos fijos se incrementaron en un rango cercano al 12%, que comprenden la erogación de más de 7 millones y medio de pesos, los cuales se emplearon para robustecer significativamente la infraestructura de la Institución.

Cabe hacer mención que cada vez es mayor el apoyo a través de fuentes especiales de financiamiento (FOMES, CAPFCE, SUPERA, PROMEP, etc.), complementando las participaciones que otorgan el Estado y la Federación.

Sin embargo, la gestión de mayores recursos es una tarea necesaria. Se requiere de mayores apoyos, no sólo para elevar y mantener la calidad de los diferentes procesos, sino además, con carácter de impostergable, para mejorar los niveles salariales de nuestros trabajadores.

Esta última situación, es muy tomada en cuenta en las actuales revisiones de contratos colectivos de trabajo, que de manera cordial y respetuosa se llevan a cabo con los sindicatos de personal académico y administrativo.

Como resultado de las políticas de financiamiento, exploramos opciones que permitieran incrementar la captación de recursos alternos. De esta manera, hicimos un llamado a las personalidades que se han significado por su entrega en favor de la Universidad. Acudieron puntuales un grupo de hombres y mujeres, que desde siempre han compartido sus expresiones de amistad con nuestra *alma mater*. En muy emotiva ceremonia, crearon la Fundación Universidad Autónoma de Chiapas A.C. , con el objeto de acercar apoyos económicos a la Institución. Los miembros fundadores, pioneros del mecenazgo educativo, han iniciado un hecho que dejará profunda huella en la vida universitaria. Por su esfuerzo para impulsar y consolidar esta noble empresa reciban, por mi conducto, el más sincero agradecimiento de la comunidad universitaria.

## **EVALUACION DEL PROYECTO ACADEMICO 1995-1999**

En total apego a los planteamientos del *Proyecto Académico*, en forma cotidiana se evalúa y da seguimiento a cada uno de los programas y proyectos universitarios que lo componen. Si bien aún no logra instrumentarse la totalidad de las propuestas, sobre todo cuando éstas rebasan la capacidad técnica y financiera de la Institución, el avance es muy significativo y nos permite, a la mitad del camino, respirar con serenidad y continuar la marcha.

De acuerdo con la consulta realizada en todas y cada una de las dependencias universitarias, el avance global en el cumplimiento de las 473 propuestas registradas originalmente corresponde en estos momentos al 46.6%, contra el 15.8% de 1995; es decir, se logró un avance mayor al 30% durante 1996.

Los programas que mayor avance han tenido, con porcentajes en un rango del 47% al 57%, son: Investigación y Posgrado, Desarrollo del Estudiante Universitario, Vinculación, Desarrollo Curricular, Normatividad y Apoyo Académico-administrativo; lo cual refleja un equilibrio en la gestión de recursos, favorable para el sano crecimiento de la Universidad.

Conviene aclarar que los resultados obedecen, por un lado, a la oportunidad institucional para instrumentar proyectos a través de fuentes tan diversas, como FOMES, SUPERA, CAPFCE, SIBEJ y CONACYT y, por otro lado, a la propia capacidad que tenemos los universitarios para desarrollar acciones con un alto sentido de eficiencia ya que, incluso, algunas propuestas se han desarrollado sin presupuesto asignado.

En total, son casi 650 las acciones de instrumentación que se han realizado sobre 380 propuestas distintas; es decir, de los 473 planteamientos, se abordó al 80 %, e incluso varias propuestas, las más relevantes, han sido tocadas por más de una vía de instrumentación.

Por otro lado, en reuniones recientes de evaluación entre los miembros del Grupo Técnico y la Comisión Consultiva (grupos colegiados encargados de iniciar los trabajos que dieron forma al *Proyecto Académico*), se reconoció la vigencia de las 113 políticas enunciadas en el documento original; no obstante, se señaló también la conveniencia de fortalecer o impulsar algunas de ellas que no han sido todavía suficientemente atendidas.

En este sentido, se continuará con la intención de apoyar e impulsar todas las propuestas viables y, simultáneamente, se incorporarán los nuevos planteamientos que han surgido de la comunidad universitaria, congruentes con las políticas establecidas y con base en los avances logrados y las nuevas condiciones de nuestro entorno.

En conclusión, el *Proyecto Académico 1995-1999* avanza y se enriquece. Tal como se planteó en su presentación: “Es un proyecto perfectible y, como todo proceso de planeación, requiere de iniciar y reiniciar ciclos continuos de profundización, en cada uno de los aspectos que aborda”; Esto permite readecuar las estrategias, plantear nuevas prioridades y cumplir, seguramente, con más de lo originalmente propuesto.

## **LAS TAREAS**

La evaluación cuantitativa y cualitativa del *Proyecto Académico 1995-1999* ha permitido identificar claramente las tareas que debemos impulsar, consolidar o, en su caso, fortalecer, para dar cabal cumplimiento a las políticas que el *Proyecto* establece. Estas tareas no limitan ni excluyen otras actividades derivadas del quehacer universitario; por el contrario, pretenden orientar y sumar esfuerzos para lograr un desarrollo más armónico, equitativo y acorde con la misión de la Universidad.

Hemos avanzado en la construcción de un sistema de investigación. Hoy tenemos órganos colegiados de consulta, un reglamento en vías de aprobación, un fondo financiero específico de apoyo y voluntad de la comunidad científica universitaria. Para alcanzar un concepto propio de excelencia y pertinencia en investigación, es necesario identificar los criterios de evaluación y reforzar los instrumentos de seguimiento de avances físico y financiero que le impriman mayor fluidez administrativa al manejo de los recursos, sin que esto signifique la pérdida de la libertad y la flexibilidad que caracteriza al trabajo investigativo. Con los apoyos financieros que hemos logrado, este año podremos integrar un sistema de

seguimiento de proyectos de investigación que observará, tanto las disposiciones del Consejo Consultivo, como las del Reglamento General de Investigación y Posgrado que entrará en vigor este año.

La institucionalización del posgrado ha avanzado. Pasamos de un posgrado acotado por una política de autofinanciamiento, a un posgrado en el cual la Universidad participa de manera creciente, incorporando paulatinamente recursos académicos y financieros. Habrá que insistir en ello, considerando que el posgrado será la plataforma de despegue de la investigación. Esto hará posible que, al tiempo que abatimos el rezago en la obtención del grado de nuestros egresados de posgrado, alcancemos los estándares mínimos de calidad para aspirar a inscribir nuestros posgrados en el padrón de programas de excelencia del CONACYT.

La Universidad ha aprovechado de manera intensiva la infraestructura académica. Ésta, aunque ha crecido considerablemente en estos dos últimos años, sólo ha podido cubrir rezagos que hemos venido arrastrando desde hace varios años. Hemos presentado nuestros programas de infraestructura ante diversos organismos para atender los campus y programas de nueva creación, las afectaciones del sismo del 20 de octubre de 1995 que aún no se han cubierto en su totalidad, el crecimiento de la matrícula y las necesidades de desarrollo académico de la Universidad. Recibiremos en fecha próxima la respuesta del CAPFCE que, de alguna manera, vendrá a cubrir parte de nuestras necesidades. Asimismo, como resultado de la política de descentralización del gobierno federal, la Universidad explora la posibilidad de administrar sus propias obras a partir de este año. Esta es una responsabilidad que no podemos ni debemos evadir. Del mismo modo, el mejoramiento de las condiciones de trabajo del personal académico es una preocupación que continuaremos resolviendo y para la cual ya contamos con algunos recursos.

En materia de infraestructura informática, este año podremos finalmente integrar a todas las dependencias a la red universitaria; redoblabremos el paso para consolidar la normatividad del Sistema Institucional de Información que regulará el tránsito de datos académicos y administrativos por las carreteras de la información; impulsaremos, igualmente, la participación de estudiantes de bibliotecología en la organización de los acervos de las dependencias académicas y fomentaremos en los universitarios la utilización de los medios electrónicos para facilitar la localización de la información en el ciberespacio.

Las actividades de extensión han contribuido a generar una *nueva relación* de la Universidad con la sociedad y han fortalecido la identidad universitaria. Su consolidación deberá expresarse en una mayor movilización de los universitarios en cada dependencia académica, en la multiplicación de las Unidades de Vinculación Docente, en la autosuficiencia de los programas de vinculación para el desarrollo municipal, en una nueva orientación del servicio social multidisciplinario y multiinstitucional, en una difusión científica y cultural más intensa y universal, en la transformación de las prácticas de aprendizaje, en una formación que continúe haciendo de la conciencia de la necesidad de servir no sólo un lema sino un atributo del universitario. De manera especial, habrá que profundizar en la oferta de servicios de formación continua y en la realización de eventos culturales que generen recursos para el autofinanciamiento.

Los programas de formación del personal académico han avanzado considerablemente en 1996. La aparición del Programa de Mejora del Profesorado vendrá a sumar recursos para consolidar esta finalidad. La administración y desarrollo de estos programas requerirá del fortalecimiento de las estructuras existentes y de la identificación de nuestras potencialidades en recursos humanos.

La ampliación de la cobertura y la pertinencia de los programas universitarios se ha venido logrando con el programa de reorientación de la oferta educativa. Las

políticas de admisión se practican con toda transparencia. Los programas de atención al estudiante deben fortalecerse para reducir la deserción e incrementar la titulación de los egresados. Por ello, deben reconsiderarse el 50% de créditos de maestría y el servicio social supervisado como verdaderas opciones de titulación de calidad y rigor académicos.

El currículum es el contrato que la Universidad renueva constantemente para adecuar su relación con la sociedad. Contamos con los instrumentos y las estructuras idóneas para su desarrollo; no obstante, debemos continuar impulsando la operación de los Comités Únicos de Desarrollo Institucional (CUDIs) de las dependencias académicas para estimular la participación de los universitarios en las tareas de evaluación y actualización curriculares.

Los CUDIs fortalecerán los procesos de planeación, programación y evaluación universitaria integrando las funciones esenciales de docencia, investigación y extensión, y las actividades de apoyo administrativo a los fines institucionales y a las políticas y prioridades establecidas en el *Proyecto Académico*.

La modernización de los procesos administrativos continuará, para adecuarlos a la nueva estructura administrativa, al nuevo Estatuto General y a los lineamientos de la Secretaría de Educación Pública, buscando un desempeño administrativo y una utilización de los recursos más eficiente y eficaz. A los cursos convencionales de capacitación del personal administrativo, se incorporarán actividades de formación de mandos medios y superiores, sector que requiere de mayor profesionalización para mejorar sus prácticas de dirección de la vida universitaria.

El logro de estas y otras tareas sólo será posible con la participación decidida de todos los universitarios. Tenemos la visión del *Proyecto Académico* que nos guía en la unidad, existe voluntad de las autoridades federales, estatales y universitarias y, lo que es más gratificante, contamos con los medios necesarios para realizarlas.

Por ello, como universitario, es para mí un alto honor dirigirme ante este Honorable Consejo y ante la Comunidad para hacer públicos los siguientes

## **ANUNCIOS**

La seriedad de nuestros procesos de instrumentación se reconocen por la calidad de las propuestas institucionales de desarrollo que hemos presentado a la consideración de los diversos programas del gobierno federal, buscando recursos extraordinarios para el financiamiento de proyectos estratégicos. Hoy me complace informar a la comunidad universitaria el resultado de dos de ellas: la Propuesta Institucional del Programa de Mejora del Profesorado (PROMEP) y del Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES 1996).

Gracias a la gran comprensión de los funcionarios del sector educativo y luego de las evaluaciones de nuestra propuesta PROMEP, hemos signado el pasado mes de noviembre con Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, el convenio de Colaboración y Apoyo del PROMEP, mediante el cual la Secretaría de Educación Pública autorizó recursos por un monto de dos millones 721 mil pesos para dar inicio a la ejecución de las acciones previstas en nuestra Propuesta Institucional. Con estos recursos apoyaremos la formación de profesores de tiempo completo para que concluyan su formación de posgrado; estaremos en condiciones de crear plazas para los académicos que cumplan con los perfiles académicos establecidos por el PROMEP y mejoraremos sustancialmente las condiciones de trabajo de nuestros docentes. Para la operación del programa será necesario iniciar de inmediato la reprogramación de las metas a alcanzar con esos fondos.

Del mismo modo, el pasado 13 de diciembre, la Universidad signó con la SEP, a través de la Dirección General de Educación Superior, el convenio de colaboración y apoyo en el marco del FOMES 1996, que otorgó recursos sin precedente a nuestra Institución, alcanzando la cifra histórica de 9 millones 198 mil 20 pesos.

Estos recursos cuantiosos permitirán poner en operación 11 proyectos estratégicos relacionados con las tareas que hemos descrito anteriormente.

Para continuar apoyando la formación de investigadores, la titulación de maestrantes e impulsar nuevos programas de maestría, así como para fortalecer el sistema de evaluación y seguimiento de la investigación se destinarán 856 mil 190 pesos.

El docente es el eje vertebrador de las tareas universitarias. Se continuarán promoviendo, las actividades que impulsen, o en su caso, fortalezcan su formación disciplinaria y pedagógica a través de programas, contando con un techo financiero de 239 mil 250 pesos.

La infraestructura bibliotecaria también será fortalecida a través de la modernización de los servicios bibliotecarios, la actualización de los acervos y la capacitación del personal, para ello se canalizarán fondos por un millón 832 mil pesos.

También se continuará con el Programa Permanente de Seguimiento y Evaluación de Planes de Estudio de Licenciatura, asignando un monto de 150 mil pesos que esperamos contribuya a incrementar la participación de los académicos en las tareas de desarrollo curricular.

Al examen del CENEVAL aplicaremos fondos por 250 mil pesos; éste seguirá siendo el instrumento no sólo de ingreso a la Universidad, sino que permitirá diagnosticar las condiciones de los aspirantes y la calidad de la educación media superior de Chiapas.

Se profundizarán las tareas de vinculación y extensión universitaria con los municipios marginados de Chiapas, a través de dos proyectos que en su conjunto suman recursos por un millón 157 mil 750 pesos. Tareas que permitirán consolidar la *nueva relación* de la Universidad con la sociedad.

Buscando un sano equilibrio en el desarrollo institucional, las funciones de apoyo, el conocimiento de la Universidad y la infraestructura de telecomunicaciones también se verán favorecidas. Para ello contamos con fondos por más de 3 millones de pesos. Lograremos al fin conectar a todas las dependencias a la red universitaria y modernizar nuestros procesos académicos administrativos.

Finalmente, el proyecto de Mejoramiento de las Condiciones de Trabajo de Grupos Académicos de Calidad permitirá, no sólo alcanzar condiciones físicas propicias para el desempeño laboral, sino reivindicar el espacio vital de miembros distinguidos de nuestra comunidad académica para lograr que el quehacer educativo sea una tarea atractiva y digna, sin más limitaciones que la propia creatividad: estos espacios contarán con cubículos, mobiliario, computadoras, conexión a INTERNET, sala de reunión, etc.. Conforme a los lineamientos establecidos por la SEP, en esta primera etapa se atenderán las necesidades de los grupos de alto nivel académico de las Facultades de Ciencias Sociales, Ciencias Agrícolas y Medicina Humana y las Escuelas de Ciencias Químicas y Ciencias Agronómicas. Adicionalmente, se adaptará el Laboratorio de Radio y Televisión en la Facultad de Humanidades y se equiparán los de Biotecnología y Cultivo de Tejidos Vegetales en la Escuela de Ciencias Químicas. Para esto se destinarán recursos por un millón 622 mil 220 pesos.

En conjunto, los fondos del PROMEP y del FOMES totalizan un monto de 11 millones 919 mil 20 pesos; recursos que administraremos con absoluta responsabilidad, racionalidad y transparencia y que aplicaremos escrupulosamente en los proyectos para los cuales fueron asignados.

### **Compañeros Universitarios,**

La educación construye, transforma, libera y define el destino de los individuos y de los pueblos; saber, enseñar y servir constituye el alma y la misión de todas las instituciones educativas. Desde su origen, la Universidad Autónoma de Chiapas ha constituido la posibilidad concreta de muchas generaciones de chiapanecos para acceder a los beneficios de la educación que demandan y que por justicia histórica les pertenece.

La Universidad es y será protagonista de las transformaciones sociales. Ciencia y acción se recrean y fortalecen en ella; se impulsan nuevas formas educativas que responden a la necesidad de recursos intelectuales suficientes y de calidad. Hoy

la Universidad interactúa y forja su propia identidad dentro del ser social chiapaneco.

Los grandes desafíos están teniendo respuestas. Hoy estamos consolidando los logros de la excelencia académica y fortaleciendo nuestras estructuras ante la evidente internacionalización de los procesos educativos. Avanzamos porque se cuenta con el apoyo y la fuerza convergente de miles de universitarios; seguiremos pugnando por edificar una Universidad sólida como nuestra identidad y cultura; plural como nuestra diversidad geográfica y social, unida en el trabajo, con capacidad para impulsar un *proyecto de vida y una nueva relación* que dé cobijo al pensamiento, en búsqueda de mayor bienestar físico y espiritual; una Universidad donde la juventud encuentre el espacio y las condiciones adecuadas para satisfacer sus aspiraciones. En síntesis, una Universidad que sea referencia y actor necesario en cuanto a los avances científicos, educativos, culturales y humanistas; que sea la continuidad de lo positivo de la historia y punto de conciliación hacia el futuro.

Los avances son fruto de la voluntad y el trabajo de todos los universitarios, en esto nada es por suerte o accidente, todo tiene origen en la conciencia de servir y participar en la trascendente obra educativa de Chiapas.

Los principios de la convivencia universitaria, seguirán siendo la pluralidad, el respeto, el diálogo, la legalidad y la transparencia; elementos indispensables para conservar el orden y la paz.

En este contexto no creemos en la violencia; creemos en la paz, en el trabajo y la razón; damos vida a la universalidad y no a la discriminación; tenemos fe en la libertad pero también en el orden y en el derecho; nos esforzamos porque exista una ciencia y una técnica al servicio de la felicidad y no de la autodestrucción; creemos en el progreso compartido y la fuerza del consenso; somos lo que hemos sido capaces de hacer durante más de dos décadas, pero aspiramos por nuestra propia esencia institucional a ser mejores para construir una Universidad cada día

más relevante en el concierto de todas las instituciones de educación superior de nuestro país.

Fortalecidos en la práctica y el espíritu de la autonomía, nos preparamos ahora para los grandes retos que se deberán afrontar en el nuevo siglo; esta generación tiene la oportunidad de transitar hacia una nueva concepción de la Universidad pública; queremos y debemos hacerlo con rumbo definido y planeado, sabemos que no es fácil, pero a eso nos comprometimos desde el 12 de enero de 1995.

Nuestra Institución reconoce el origen social e institucional de los recursos y apoyos, por eso reiteramos nuestro reconocimiento al Ciudadano Licenciado Julio César Ruiz Ferro, Gobernador del Estado de Chiapas, a las autoridades del Gobierno Federal, a los funcionarios de la Secretaría de Educación Pública, a todas las instituciones, al Doctor Honoris Causa Don Carlos Maciel Espinosa y a todas las demás personas que con su generosa actitud denotan el gran deseo de contribuir al mejoramiento de las oportunidades educativas para la juventud chiapaneca.

Reitero mi franco compromiso de seguir impulsando el *Proyecto Académico*, haciendo siempre el mayor de mis esfuerzos en favor de la academia y la moral de nuestra Institución; la Universidad puede y debe ser mejor, por ello exhorto a toda la comunidad a que se sume a esta tarea, porque la grandeza universitaria sólo es producto de la convicción, el trabajo, la voluntad y la vocación renovadora.

*Por la conciencia de la necesidad de servir*

Sala del H. Consejo Universitario  
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 14 de enero de 1997

Ing.M.en C. Pedro René Bodegas Valera  
R e c t o r

